



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0018478/2019

VISTO:

La nota elevada por el Dr. Alfredo Schclarek Curutchet por la cual solicita autorización y licencia para realizar una visita académica y de investigación en el Institute of New Structural Economics (INSE) de la Peking University a realizarse en Beijin (China) desde el 17 de mayo al 2 de junio del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;
Que el Dr. Schclarek Curutchet revista en un cargo de Profesor Adjunto DS;
Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Arts. 3° y 10°, in fine), que habilita al Decano a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Autorizar al Dr. Alfredo Schclarek Curutchet (Legajo N° 44.235) a realizar una visita académica y de investigación en el Institute of New Structural Economics (INSE) de la Peking University, en Beijing (China), otorgándole licencia conforme lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Texto Ordenado de la Ordenanza HCS N° 1/91), desde el 17 de mayo al 2 de junio de 2019.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.